

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 3821

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ESPECIAL DERECHOS HUMANOS

Reunión del 14 de Mayo de 2009 - Nro.de Acta: 2

LEGISLADORES PRESENTES: María Nelly MEANA GARCIA - Beatriz Del Carmen CONTRERAS - Silvia Reneé HORNE

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Pedro Iván LAZZERI - María Magdalena ODARDA - Patricia Laura RANEA PASTORINI - Renzo TAMBURRINI

ASUNTOS TRATADOS

ACTA N° 2

En la ciudad de Viedma, Capital de la provincia de Río Negro, a los catorce días del mes de mayo de 2009, a las 10 y 30 horas, en sede del edificio de comisiones de la Legislatura provincial se reúne la Comisión Especial de Derechos con la presencia de su presidente, legisladora Beatriz Del Carmen Contreras, las legisladoras María Nelly Meana, Silvia Reneé Horne, Gabriela Buyayisqui y la Subsecretaria de Derechos Humanos, Gladis Cofré. Legisladores ausentes con aviso: Pedro Iván Lazzeri, María Magdalena Odarda, Patricia Laura Ranea Pastorini y Renzo Tamburrini. Asuntos Tratados: Expediente número 706/08. Proyecto de Ley. Autor: Horne, Silvia Reneé. Extracto: El Ministerio de Educación de la Provincia, la Subsecretaría de Derechos Humanos y los medios de comunicación con participación del Estado, obtendrán y asegurarán las grabaciones de los juicios por crímenes contra la humanidad ocurridos en el período 1976-1983. La subsecretaria de Derechos Humanos Gladis Cofré manifiesta que solicitó copia de todos los antecedentes de los juicios por crímenes para implementar el archivo de la memoria. La legisladora Beatriz Contreras manifiesta cambiar la carátula del expediente y convertir el proyecto de ley en proyecto de comunicación. La autora del proyecto Silvia Horne expresa su disconformidad con el cambio del proyecto y no presta conformidad además expresa que la ley sea imperativa. En varias oportunidades pide que el proyecto sea tratado como ley. La legisladora Nelly Meana indica que no se puede cambiar la curricula del Ministerio de Educación, ni la programación del canal provincial de televisión. La presidencia de la comisión va a solicitar a los miembros del Ministerio de Educación y al canal estatal de televisión por intermedio del señor Monzoni que informen a la comisión la viabilidad del proyecto. Se decide por mayoría que el expediente quede en comisión. Se retira la subsecretaria de Derechos Humanos, Gladis Cofré. Se trata el expediente número 42/2009. Proyecto de Ley. Autor: Manso, Beatriz, Gatti, Fabián Gustavo, Ramidan Martha Gladis. Extracto: Se instituye el 17 de mayo como "Día de Lucha contra la Discriminación por Orientación Sexual o Identidad de Género". Se incluye en el calendario escolar. Se resuelve invitar a los integrantes del Ministerio de Educación a fin de realizar consultas. Queda en comisión. Expediente Número:1181/2008-Proyecto de .Declaración: Beatriz del Carmen CONTRERAS: Ciudadano ilustre de la Provincia de Río Negro al Ingeniero Francisco Osvaldo De Haro, por su tarea solidaria en el campo social, académico, de investigación y por su compromiso con la defensa de los derechos humanos. - Dictámen: Al Archivo en virtud que el ingeniero De Haro no acepto que fuera homenajeado.- Pasa a la comisión de Asuntos Sociales. Seguidamente la legisladora Beatriz Contreras presenta una propuesta de modificación del Código de Faltas y manifiesta que las enviará vía correo electrónico las mismas a todos los integrantes de la comisión. La legisladora Silvia Horne pide que sean eliminados todos los artículo discriminatorios del Código y manifiesta su

disconformidad por los tiempos legislativos en el tratamiento de los proyectos. Se da por finalizada la reunión siendo las 12 y 30 horas.

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.Nº:1181/2008-P.Dec: Beatriz del Carmen CONTRERAS: Ciudadano ilustre de la Provincia de Río Negro al Ingeniero Francisco Osvaldo De Haro, por su tarea solidaria en el campo social, académico, de investigación y por su compromiso con la defensa de los derechos humanos. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a ASUNTOS SOCIALES